CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 15: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
SUBJURISDICCIÓN 01: SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN
ENTIDAD 303: ENTE AUTÁRQUICO PUERTO LA PAZ

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

El Ente Autárquico Puerto La Paz- Márquez continua desarrollando actividades de mantenimiento e inversiones indispensables para conservar las instalaciones y mantener habilitado y operativo ambos puertos.
En cumplimiento de la Ordenanza Nº 06/2003 PNA se realizaron acciones tendientes al mantenimiento del sistema de seguridad de control de ingreso y egreso de vehículos y personas, con monitoreo y protección de las instalaciones del Puerto
Puesta en valor del predio Puerto La Paz mediante conservación de luminarias, mantenimiento de espacios verdes, ampliación de instalaciones en el inmueble alquilado al Casino La Paz y limpieza de galpón destinado al proyecto de terminal fluvial, con el objetivo de realizar actividades de interés provincial, particularmente orientadas al turismo, comercio, cultura, deporte, pesca y navegación.
En este sentido se realizo la habilitación de la red de incendios en el marco de la Ordenanza Nº 08/1998 PNA Régimen de protección del medio ambiente, derrame de hidrocarburos. Se instalaron los elementos requeridos y se realizo la capacitación del personal a cargo de Prefectura
Actualmente se encuentra alquilado la bajada de embarcaciones, el galpón 1 para casino y desarrollo gastronómico y también alquilado espacios del predio a empresas areneras y cerealeras. Además se cuenta con el servicio de uso de muelle para carga y descarga de hacienda.

POLITICAS PRESUPUESTARIAS

a) 1 - Fomento de actividades productivas que utilicen las instalaciones portuarias.
2 - Mejora y ampliación de las instalaciones Puerto La Paz y Marquez.
3 - Mantenimiento y conservación de los predios y via navegable.
b) 1- Lograr que el puerto se convierta en una herramienta eficaz y eficiente para las diversas cadenas productivas de la region, a partir de la mejora y refaccion del puerto Marquez para la actividad cerealera ganadera y la ampliación de instalaciones del puerto La Paz para su aprovechamiento como puerto turistico.
2 - El mejoramiento de los muelles, la ampliación de las instalaciones para carga y descarga de hacienda y la mayor capacidad de almacenaje de cereal que posibiliten incrementar el volumen de trabajo puerto Marquez. Asimismo la mejora del puerto La Paz con la instalación de local gastronómico anexo al casino, adecuación de espacios para fines culturales y el proyecto de la terminal fluvial en su etapa de elaboración, presentan un buen panorama para la explotación del mismo con fines turísticos, comerciales y culturales.
3 - Optimizar la via navegable por medio de dragados posibilita el ingreso de embarcaciones de mayor porte y contribuye al mantenimiento de dicha via con el ojetivo de incrementar la actividad de ambos puertos. De igual importancia es la conservación y mantenimiento del predio y sus instalaciones para que estén siempre operativas.
c) Lograr una eficaz y eficiente administración del Ente apoyado en la implementación de los distintos sistemas de gestión que cuenta el gobierno de la provincia y la constante capacitación de los recursos humanos actuales. Fortalecer la productividad de ambos puertos mediante la inversión en infraestructura necesaria para alcanzar los objetivos planteados a nivel turístico, comercial, almacenaje y transporte fluvial.

INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLITICAS PRESUPUESTARIAS

La dinamica de trabajo propuesto a partir de esta gestion de gobierno, involucra al organismo como una pieza fundamental en el desarrollo de esta zona de la Provincia de Entre Rios.
Esto se presenta a traves de tres ejes fundamentales:
a) Desarrollo de las cadenas de valor de la region, a partir de la optimizacion de muelles y su utilizacion como puerto de carga, fundamentalmente de ganado y cereales, pero tambien para la explotación de actividades de la navegacion con embarcaciones de menor porte.
b) Utilizacion del producto "Puerto La Paz" como un destino turstico atractivo tanto a nivel regional como nacional, donde las bellezas naturales del lugar vayan de la mano con una infraestructura adecuada y que

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

(Viene de página anterior)

brinde respuestas a un mercado cada vez mas competitivo.
c) Atento el caracter central que tiene el puerto en la vida social de los paceños, el paseo cotidiano y su utilizacion para el desarrollo de diversas actividades culturales y deportivas, exigen la debida atencion en el cuidado de sus espacios e instalaciones, para el disfrute de toda la comunidad.